

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 072
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 31.07.2008
HORA : 19:00 HRS.
LUGAR : SALA DE ALCALDIA
PRESIDE : SR. CARLOS BARRA MATAMALA
ASISTEN : LOS SEÑORES CONCEJALES, DON JOAQUIN ROVETTO
GRANDÓN, DN. ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ,
DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y
DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

TABLA :

EXPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SALUD Y FINANZAS
MUNICIPALES.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra da inició a la reunión extraordinaria N° 072, con la finalidad que el Departamento de Educación Municipal exponga el Déficit Presupuestario del Departamento, correspondiente al año 2008.

El concejal Sr. Saavedra plantea si es factible que esta reunión sea de carácter reservado como se había planteado cuando se acordó esta reunión.

El Sr. Presidente señala que las personas que se encuentran presentes son funcionarios del departamento de educación y relacionada con el área de fianzas.

El Sr. Director de Educación Municipal don Eduardo Zerené Buamscha señala que ha sido un arduo trabajo para presentar esta exposición y por tal motivo se ha invitado al personal del departamento, se estudió todo el presupuesto y señala que siempre ha existido un déficit por el tema de gastos por Licencias Médicas y que hoy se está reflejando por la suma de M\$ 40.000 anual, el otro problemas de las Licencias son las que no son pagadas cuando son otorgadas por tres días y estas deben ser absorbidas por el departamento y ascienden a la suma de M\$ 12.000 anual y esto es pérdida, señala.

El Sr. Saavedra consulta si esto quedó alguna vez establecido como pérdida.

El Sr. Zerené señala que esto nunca antes había quedado reflejado como pérdida, además se tiene un déficit por el valor actual del petróleo, en estos momentos no hay fondos en este ítem. Lo mismo ocurre con la cuenta de energía eléctrica, espera que esto sea en parte solucionado con la llegada de alumnos desde el Colegio Valle Pucón que cerró el establecimiento educacional, también se tiene déficit por la contratación de profesores de inglés y educación física se ha ido mejorando las condiciones educacionales pero ha traído más gastos.

El Sr. Saavedra consulta si la contratación del Sr. Chaparro no incrementa el déficit y otras funcionarias que se encuentran contratadas en el departamento.

El Sr. Zerene señala que él solicitó la contratación de un profesional especializado para solucionar los problemas de estudio financieros en el Departamento y ahora se está viendo el déficit real.

El Sr. Sepulveda recuerda que el informe entregado por la Unidad de Control informa sobre la no cancelación de las Imposiciones de los profesores y personal municipal y consulta por que se produjo esta situación.

El Sr. Zerené expresa que las imposiciones fueron declaradas por que no se tenía el líquido para cancelar pero estas fueron regularizadas, existió un error en la formulación del Presupuesto y esto fue por que no se tenía un profesional.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que nunca se les informó que el déficit fuera por la mala formulación del Presupuesto, sino por el Clasificador Presupuestario que se está aplicando.

El Sr. Chaparro señala que su sueldo contribuye al déficit y le es complicado exponer como empezar hacer un análisis. La capacitación al personal sobre el Nuevo Clasificador Presupuestario fue nula y bajo estas condiciones tuvieron que trabajar arduamente de inicio a fin con la finalidad de detectar los errores que hoy se tienen y el déficit ascendería a la suma de M\$ 250.000.- cantidad que se encuentra rebajada en el primer informe trimestral que se entregó al municipio.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que a ellos no se les ha entregado ningún informe Financiero de Educación.

El Sr. Saavedra señala que no es la intención de molestarlos pero deben estar informados de las situaciones financieras del Departamento por que hasta la fecha no se tiene claridad al respecto.

El Sr. Chaparro señala que en el mes de diciembre existía un déficit de \$ 53.463.326 correspondiente a las imposiciones impagas, la municipalidad les traspasó la suma de M\$ 60.000 como adelanto, y en el mes de enero 2009 se factura nuevamente la suma de M\$ 60.000 para la cancelación de imposiciones.

Las principales causas que provocan el déficit real y proyectado es:

Reemplazo por Licencias Médicas	M\$ 38.000
Combustible	M\$ 19.000.-
Pago Compromisos año 2007 reflejaron del año anterior)	M\$ 31.000 .- (Compromisos que no se

Aumento de Consumos básicos	M\$ 8.000.-
Retención por Licencias Médicas	M\$ 12.000 (3 días)
Total	M\$108.000

El Sr. Chaparro señala que para solucionar el déficit se requiere de un traspaso del municipio por la suma de M\$ 150.000, que comprende la Necesidad Real, \$ 79.844.462 + \$ 65.000.000 para terminar el año con un rango de error del 3,2 %.

El Sr. Saavedra consulta por la cancelación de las horas extras del Sr. Rodrigo Ortega y el Sr. Jaime Rademacher.

El Sr. Zerené responde que la cancelación de las horas extras del Sr. Rodrigo Ortega se debe al proyecto de laboratorio de Inglés que se ganó a nivel Nacional y fueron implementados a los colegios El Claro, Los Arrayanes, Carileufu, Carlos Holzapfel, Liceo Hotelaría y Turismo, el aporte de implementación computacional fue por la suma de \$ 100.000.000.-

El Sr. Jaime Rademacher señala que las horas extras que se le cancelan son por el Proyecto PEAD, y se le cancela solo el número de horas autorizadas, y no todas las que él hace.

El Sr. Saavedra plantea que el Departamento de Educación se ha ajustado en las horas extras y que esta información sea comparada con los informes de la U. de Control y Finanzas.

El Sr. Sepulveda consulta qué sucederá con las inversiones que se habían dejado consideradas.

El Sr. Zerene responde que es muy necesario invertir en la Construcción de Baños de la Escuela de Paillaco, por que la mayor parte de la inversión ha sido aportada por los Padres y Vecinos del sector.

El Sr. Stange plantea que después de haber escuchado toda las explicaciones del déficit del departamento de educación, se debe tener claro que no se puede sacar plata de otra cuenta para cancelar otras, y lo que hicieron esta fuera de norma.

El Sr. Presidente señala que se ha escuchado al departamento de educación y se requiere saber cuál es la opinión de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, ofrece la palabra a la Sra. María Victoria Román.

La Sra. María Victoria Román señala que ella no puede opinar nada sobre la exposición del Sr. Chaparro, por ello solicitó la Conciliación de las Cuentas y hasta la hora no la conoce, por que a través de ese documento se puede analizar la situación financiera del departamento.

Los señores concejales solicitan a la Unidad de Control don Walter Carter que exponga.

El Sr. Walter Carter hace entrega del Informe Trimestral correspondiente al periodo Abril-Junio 2008, sobre el tema del Déficit de Educación señala que es difícil entregar un análisis preciso, de acuerdo a la información entregada el déficit sería de M\$ 65.000 más M\$ 80.000.

Se debe hacer un análisis completo a los Ingresos y Egresos del Presupuesto de educación por que hasta la fecha no está claro si está considerado sobre valorado de incremento de la matricula en un 5%, no se han realizado las Modificaciones correctivas del presupuesto.

Señala que de acuerdo al análisis realizado al 30.06.2008 el Depto. de Educación tendría un Déficit de M\$ 203.000 por falta de ajuste de contratación de personal. En el caso de las Licencias Médicas se debe ajustar las cuentas de personal al 31.07.2008 por toda la situación que no se tiene claridad en los ingresos y egresos, con la actual ejecución y administración financiera presupuestaria, presenta graves problemas de liquidez por tal motivo esta unidad incurrió aparte de irregularidades administrativas en transferencias de caja produjo un sobregiro, que dieron origen a un Sumario Administrativo, conlleva a la figura de cancelar otros ítem con fondos públicos.

Puede existir déficit presupuestario, se debe solicitar los ajustes tanto al Concejo como a Municipio para no continuar con este déficit, si esto continua por unos diez días más no tendrá fondos para cancelar las imposiciones. El año pasado se presentó esta situación, las imposiciones se declaran pero no produjo sobregiro de la cuenta del Banco, se hace presente que aparecieron facturas del año pasado y se cancelaron con otros recursos.

Por lo tanto, se deben presentar las Modificaciones Presupuestarias correctivas, a proposición del Alcalde y tomar las medidas administrativas correspondiente.

El Sr. Chaparro señala que por tal motivo él se encuentra sentado a la mesa para transparentar esta situación.

El Sr. Walter Carter señala que el municipio tiene un déficit de M\$ 86.000 esto se puede ajustar pero con el déficit de Educación no se tiene de donde sacar, por que los años anteriores existían fondos en proyectos y este año no hay plata en este ítem, además siempre se dejaba plata en fondos por distribuir.

El Sr. Carter señala que el Departamento de Salud municipal esta ordenado, existe un déficit en algunas cuentas pero solo tiene que presentar modificación presupuestaria para ajustar las cuentas.

El Sr. Alcalde, una vez conocido el informe de Educación y de la Unidad de Control sugiere que se soliciten fondos a Nivel Nacional.

El Sr. Administrador Municipal señala que cuando se pide adelanto al Fondo Común, estos son descontados mensualmente. Se debe tener claro que existe un déficit de arrastre de M\$ 65.000 que fue lo que se les paso en el mes de enero a educación y al municipio le faltará para cumplir con sus compromisos. Se realizarán ajustes, y hace presente que este problema viene desde el año pasado por motivo del siniestro del Casino Municipal de Juegos.

Este año se han recibido menores recursos del Fondo Común por una suma de M\$ 90.000, se tomarán medidas restrictivas.

El Sr. Administrador informa que el día de hoy a las 17:00 hrs. el Departamento de Educación Municipal le entregó el Flujo de Caja.

Los señores concejales molestos, señalan se deben reunir los funcionarios de Educación de Finanzas, Administrador Municipal, Unidad de Control y Finanzas Municipales para que analicen el déficit y les entreguen un informe concordante.

Se levanta la sesión a las 21:15 hrs.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE